

UNA APROXIMACIÓN A LOS COSTOS DE LA VIOLENCIA Y LA INSEGURIDAD EN MÉXICO

MARZO DE 2014



Dirección de Investigación
Aplicada en Policía
Seguridad y Justicia Penal



INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD Y LA DEMOCRACIA, A.C.

**UNA APROXIMACIÓN A LOS COSTOS
DE LA VIOLENCIA Y LA INSEGURIDAD EN MÉXICO**

Coordinación y Cuidado Editorial:

María Eugenia Suárez de Garay

Investigación y Redacción:

Rubén Guzmán Sánchez

Editor

Héctor Guzmán Gutiérrez

Diseño y Diagramación

Sergio Haro Gracia



Instituto para la Seguridad y la Democracia, A.C.

www.insyde.org.mx

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total de esta obra por cualquier medio o procedimiento, sin la autorización escrita del Instituto para la Seguridad y la Democracia, A.C.
2014.

ÍNDICE

| | |
|--|----|
| Presentación | 1 |
| I. Las dimensiones de los costos de la violencia en México | 5 |
| II. Aproximaciones a los costos de la inseguridad y la violencia | 9 |
| 2.1 La dimensión tangible o cuantificable | 9 |
| 2.1.1 En relación con el costo total agregado como proporción del PIB | 10 |
| 2.1.2 En relación con los costos en recursos públicos: inversión <i>versus</i> eficiencia | 12 |
| 2.2 La dimensión ponderable (en relación con lo que se deja de producir) y algunas aproximaciones a lo intangible | 14 |
| 2.2.1 Algunos estudios para medir el impacto de la violencia y la criminalidad en la economía | 14 |
| 1. El informe de Desarrollo Humano para América Latina del PNUD, 2013 | 14 |
| 2. El estudio “Las Consecuencias Económicas de la Violencia del Narcotráfico en México”, patrocinado por el Banco Interamericano de Desarrollo | 16 |
| 3. El estudio “Impacto del crimen en el precio de las viviendas”, patrocinado por el Banco Interamericano de Desarrollo | 18 |
| 2.2.2 Algunos datos de aproximación a los costos intangibles | 20 |
| 1. Los grupos de autodefensa: un costo social y económico adicional | 20 |
| 2. Los costos asociados a medidas de protección de la clase media | 22 |
| 3. La violencia de pareja | 23 |
| III. Resumen y apuntes finales | 27 |
| Fuentes de información | 33 |

ÍNDICE DE GRÁFICOS Y CUADROS

| | | |
|------------|--|----|
| Gráfico 1. | Estimación del costo económico de la violencia en México y otros países de la región hacia 2000 | 10 |
| Esquema 1. | ¿Dónde impacta el costo agregado de la violencia en México? Según BID (2000) | 11 |
| Cuadro 1. | Dimensiones del impacto de la violencia en el desarrollo humano | 6 |
| Cuadro 2. | Los costos de la violencia y la inseguridad desde un enfoque contable | 10 |
| Cuadro 3. | Gasto en seguridad en el año 2010 en comparación con otros rubros del presupuesto | 13 |
| Cuadro 4. | Conclusión de México Evalúa en relación con los recursos públicos invertidos y los resultados | 13 |
| Cuadro 5. | Pérdidas en expectativas de vida e ingreso per cápita por el exceso de muertes en América Latina y algunos países de la región | 16 |
| Cuadro 6. | Consecuencias económicas de la violencia a nivel local | 17 |
| Cuadro 7. | Impacto del crimen en el precio de las viviendas | 20 |
| Cuadro 8. | El costo social y económico adicional en los grupos de autodefensa | 21 |
| Cuadro 9. | Costos asociados a medidas de protección en la clase media | 23 |
| Cuadro 10. | Costo social y económico de la violencia de pareja | 24 |

PRESENTACIÓN

En México, muchos ciudadanos han tenido que cambiar sus actividades cotidianas individuales, colectivas y económicas para evitar ser víctimas del delito, con lo que han visto restringidas sus libertades. La victimización y la sensación de riesgo tienden a modificar sus comportamientos, por lo que muchas veces las personas terminan adaptándose a entornos hostiles y amenazantes. El impacto depende de múltiples variables —género, edad, condición socioeconómica, medios de protección disponibles, percepción de la efectividad estatal, entre otros—, cuya combinación puede generar respuestas que van desde la autorreclusión o el confinamiento (restricción de la movilidad, de la actividad e incluso de la recreación) hasta la autoprotección (adquisición de armas, pago de servicios de vigilancia o, en el extremo, la conformación de grupos de autodefensa).

Según datos de la más reciente Encuesta sobre Victimización y Percepción de la Inseguridad (ENVIPE) del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), a escala nacional, en 2012 las actividades cotidianas que dejó de hacer la población de 18 años y más fueron:

- Usar joyas (65%).
- Permitir que sus hijos menores de edad salieran (62.8%).
- Salir de noche (55.1%).
- Llevar dinero en efectivo (44.5%).
- Llevar tarjeta de crédito o débito (37.9%).
- Salir a caminar (29.4%).

La evidencia de que la inseguridad produce limitaciones en las personas coincide con lo que se plantea en la literatura disponible acerca de los efectos del temor: las personas que tienen miedo a la inseguridad son más propensas a la depresión, realizan menos actividad física y tienen una vida social más restringida.

También los empresarios y el sector privado han modificado sus conductas debido a la violencia. Por ejemplo, en casos extremos, los empresarios, en especial los pequeños, pueden pasar de la formalidad a la informalidad u ocultar sus ganancias para atraer menos a los criminales. En países como México, donde la corrupción y el crimen se han infiltrado en las instituciones del Estado, los empresarios temen que los delincuentes adquieran acceso a información confidencial de sus empresas, porque pueden ser víctimas de extorsión. Al esconderse en el sector informal, las empresas pueden gozar del anonimato pero, como dejan de declarar

sus finanzas al fisco, los ingresos del Estado y la inversión pública se ven restringidos. Estas primeras medidas causan efectos dominó que debilitan, aún más, la capacidad de las instituciones (como la policía y el poder judicial), además de restringir las acciones de las empresas y su expansión económica.

Ante la inseguridad, muchas empresas han optado por la estrategia de abandonar el negocio, es decir, los propietarios reducen o suspenden la inversión para disminuir su visibilidad y atractivo; por ejemplo, dejan que la infraestructura se deteriore para dar la impresión de que el negocio está en crisis. A veces, las empresas se abstienen de ampliar sus operaciones, aunque tengan recursos y existan oportunidades en el mercado. Peor aún, muchos de los empresarios o inversionistas se van del país, con lo que se desdibuja todo interés en el impulso productivo de sectores y regiones.

Empero la inseguridad no sólo tiene costos directos en lo económico: también produce impactos colectivos. Cambia la manera como las personas construyen sus vínculos sociales, altera su relación con la comunidad y el espacio en el que se desenvuelven y favorecen los procesos de exclusión. Genera el abandono de los espacios públicos en las ciudades, propicia la aparición de barrios cerrados (o excluyentes) y provoca desplazamientos de personas y comunidades, con lo que se ven frustradas las posibilidades de desarrollo.

Pero no todo lo que ocurre en México se explica por el crimen organizado: éste opera en un contexto complejo de delito y violencia locales, que ocurren tanto en ámbitos privados como en el público (por ejemplo instituciones locales débiles, corrompidas o con poca voluntad de actuación); un entrecruzamiento de estas amenazas es lo que permite explicar el deterioro de la seguridad en varias regiones del país y el surgimiento de espirales de violencia en algunas de sus ciudades, municipios y subregiones.

Las libertades y las capacidades de las personas y comunidades pueden mejorar en entornos sociales que permitan la participación y la interacción y que ofrezcan condiciones para el uso y disfrute de los espacios públicos. De lo contrario, podrían verse obligados a aislarse en espacios cada vez más privados, así como a reducir al mínimo su movilidad y los ámbitos de intercambio e interacción.

En la tradición del Instituto para la Seguridad y la Democracia (INSYDE), la seguridad ciudadana se concibe como una condición necesaria para el ejercicio de las demás libertades y derechos de las personas y las comunidades. Es imaginada como un bien público cuya provisión es responsabilidad principal del Estado. El fortalecimiento de la seguridad ciudadana va de la mano de la construcción de instituciones y formas de convivencia democráticas, que permiten

proteger de manera efectiva y con apego a los derechos humanos, la integridad física y material de personas y comunidades.

El presente documento busca ser un acercamiento panorámico a los costos del delito y la violencia en México, desde la perspectiva de lo cuantificable (recursos) en primer lugar, y una aproximación a lo no cuantificable (libertades). El INSYDE, de acuerdo con su objetivo estratégico referente a la “investigación y construcción de modelos viables de políticas públicas para la seguridad en democracia” y en congruencia con el objetivo programático de su Dirección de Investigación Aplicada, de “contribuir a generar marcos explicativos de seguridad ciudadana, modelos policiales y de justicia, acordes con las distintas complejidades y demandas sociales, en México y América Latina”, considera necesario impulsar el debate sobre los costos de la violencia y la inseguridad en México, desde una perspectiva multidimensional.

Éstas son las conclusiones que se desprenden de este documento:

- En México, ciudadanos y comunidades (grupos de población específica, empresarios locales y grandes empresas, etc.) han tenido que cambiar su cotidianidad y su actividad de desarrollo o desenvolvimiento, para evitar ser víctimas del delito, lo que ha restringido de distintas maneras sus libertades individuales, sociales y económicas.
- La inseguridad genera impactos colectivos: transforma la manera como las personas construyen sus vínculos sociales, deteriora el espacio público y acentúa la desigualdad y la exclusión.
- La inseguridad ciudadana tiene consecuencias significativas para la sociedad, con costos altos en términos del Producto Interno Bruto (PIB), del gasto público, del desarrollo económico local, del desempeño laboral y educativo e incluso de la esperanza de vida.

I. LAS DIMENSIONES DE LOS COSTOS DE LA VIOLENCIA EN MÉXICO

Desde finales de 2006, los niveles de violencia en México se dispararon. El Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP) contabilizaba, hacia finales de 2011, más de 50 mil muertes relacionadas con el narcotráfico, causadas en su mayoría por confrontaciones entre cárteles que se disputan el control de *plazas* y rutas estratégicas hacia el mercado de drogas estadounidense.

Magaloni (Magaloni-BID, 2013) y otros autores mencionan por lo menos tres factores que incidieron en esta intensificación de la violencia en el país:

- Uno, claramente exógeno, desde el mercado de estupefacientes, identificable sobre todo en el relativo éxito de Colombia en combatir el narcotráfico e incautar drogas (Mejía y Castillo, 2012).
- La creciente fragmentación de los cárteles de las drogas en numerosas organizaciones y células criminales.
- La lucha militarizada contra las drogas durante la administración del ex presidente Felipe Calderón (Dell, 2012; Calderón, et al, 2013).

“En paralelo, la actividad económica en México se desaceleró en años recientes. Durante el periodo de gobierno 2006–2012, la economía creció a una tasa promedio de 1.84%, la más baja en las últimas cuatro administraciones.¹ Aunque este bajo desempeño podría atribuirse en parte a la violencia, es difícil medir su grado de efecto y diferenciarlo de otros factores que pudieron haber impactado, como la crisis en Estados Unidos, que se expandió a escala global entre 2008 y 2009, seguida de una contracción severa del PIB nacional² o incluso la epidemia del virus A(H1N1), que paralizó la actividad económica por varias semanas”

¹ Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, disponible en <http://www.cefp.gob.mx/publicaciones/nota/2012/octubre/notacefp0712012.pdf> [sitio consultado el 7 de marzo de 2014].

² En el mismo año, el gobierno redujo el gasto público en forma significativa.

Los costos de la violencia son tanto tangibles como intangibles. Los tangibles son todas las actividades relacionadas con la prevención y el castigo de la violencia, como inversiones, gastos y pérdidas materiales, así como actividades para identificar y castigar a quienes incurren en delitos relacionados con la violencia. Los costos intangibles son más difíciles de valorar, ya que incluyen estimados de la pérdida de calidad de vida de la víctima, cambios en la conducta y en los traumas personales y la pérdida de confianza interpersonal y de capital social a causa del miedo, así como la pérdida de libertad (Magaloni-BID, 2013).

Estimar el costo de la violencia es un ejercicio de muy alta complejidad, en particular por los costos intangibles. La gran mayoría de los estudios sólo se enfocan en medir los tangibles. Existe un amplio rango de resultados.³ Kahn (1999) y Velasco y Viegas (2003) han utilizado un método de contabilización para estimar los costos de la violencia en las ciudades brasileñas de San Paulo y Belo Horizonte. También para Brasil, el Banco Mundial utilizó un panel para estudiar el impacto de las tasas de crímenes violentos (aproximados por las tasas de homicidios) en el crecimiento económico en general. El reporte estimó que una disminución de diez homicidios por cada cien mil habitantes produce un incremento de entre 0.7 y 2.9%, según la especificación utilizada, en el PIB *per capita* durante los siguientes cinco años.

Por su parte, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2013) plantea que los impactos de la inseguridad pueden analizarse a partir de tres dimensiones, vinculadas con el desarrollo humano: la individual, la social y la institucional. Los impactos que ocurren en una dimensión pueden afectar otros ámbitos, tanto individuales como colectivos. Además, si bien las amenazas a la seguridad ciudadana tienen un impacto negativo en todas las personas, el impacto no es igual para todas. Su nivel de efecto dependerá de las distintas capaci-

| C-1 DIMENSIONES DEL IMPACTO DE LA VIOLENCIA EN EL DESARROLLO HUMANO | |
|--|---|
| Individual | Económicos, físicos, en la salud, en las emociones, así como en discapacidades para desenvolverse con libertad. |
| Social | La polarización de la sociedad, con la consecuente ruptura de los lazos de capital social, la desconfianza entre la propia ciudadanía y de la ciudadanía hacia sus instituciones de gobierno. |
| Institucional | Fragilidad e incluso corrupción de las instituciones de gobierno con el consecuente debilitamiento del Estado, derroche de recursos públicos y deterioro de la confianza y legitimidad ciudadana. |

Fuente: elaboración propia con base en PNUD (2013).

³ McCollister, French y Fang (2010) usan una estrategia diferente: estiman los costos intangibles de la violencia a partir de los costos de sufrimiento y estrés manifestados en las sentencias legales en favor de las víctimas.

dades y oportunidades reales que tienen las personas y comunidades (resiliencia) y de sus distintos grados de vulnerabilidad y riesgo.

A medida que la guerra contra las drogas remontó en México, los cárteles y sus células criminales diversificaron su cartera de actividades al secuestro, la extorsión, el tráfico de personas, el robo de petróleo, entre otros crímenes (Guerrero, 2010).⁴ Es de esperar que esta gama de acciones criminales tenga un impacto más directo en la sociedad y por consecuencia en la actividad económica.

Desde el ángulo institucional, la prevalencia de cuerpos policiales y de un sistema de procuración de justicia colapsados y corruptos han favorecido la diversificación de la cartera de actividades de los cárteles de las drogas. En un estudio reciente, Magaloni *et al* (2013) encuentran que es más común que un ciudadano sea extorsionado por la policía que por los narcotraficantes. El estudio también muestra que más de la tercera parte de la población considera que la policía local trabaja para el crimen organizado. El miedo a ser víctima de un delito es generalizado e induce cambios de comportamiento, ya que la gente deja de salir a la calle por las noches, usar transporte público o manejar en carretera (Díaz-Cayeros *et al*, 2012). Estos cambios tienden a impactar en el consumo y en la actividad económica, en especial en los sectores de turismo, servicios y comercio. Como apunta Magaloni (Magaloni-BID, 2013: 6), durante los enfrentamientos entre cárteles las organizaciones criminales se convierten con frecuencia en los poderes de facto, lo que significa que nadie está por encima de ellas. Lo que sucede en la vida de estas comunidades depende de si el crimen organizado lo permite: qué candidato es electo como presidente municipal, a quién se nombra como jefe de la policía, qué noticias se reportan e incluso qué festividades se celebran, por nombrar algunas.

Bajo tales condiciones de guerra, es de suponerse que los empresarios cierren sus negocios y busquen marcharse a territorios más seguros. El Centro de Monitoreo de Desplazamientos Internos (IDMC, 2010) advirtió que, debido a la violencia relacionada con el narcotráfico en México, hacia 2010 unas 230 mil personas se habían visto obligadas a salir de sus lugares de origen, en especial de Tamaulipas, Nuevo León, Chihuahua, Baja California, Sinaloa y Michoacán, y cerca de la mitad emigraron hacia Estados Unidos. Algunos estudios manifiestan que un

³ Para explorar la manera como la violencia relacionada con el narcotráfico afecta a la economía, se puede utilizar la famosa analogía de Mancur Olson (2000), quien concibe a los cárteles de la droga como "bandidos estacionarios" o "en movimiento", según la forma como deciden insertarse en la sociedad. Los "bandidos estacionarios" tienen capacidad de mantener a largo plazo su control de cierto territorio, mientras que los "bandidos en movimiento" tienen un dominio temporal. Olson argumenta que los primeros tienen incentivos racionales para restringir su capacidad de extraer recursos y ejercer violencia en contra de la sociedad, con el fin de que exista mayor inversión, lo que a largo plazo les permitirá obtener más ganancias. En cambio, los "bandidos en movimiento" extorsionan, secuestran, roban y asesinan sin importarles que estas actividades destruyan la economía local. Existe evidencia de que los narcotraficantes mexicanos se comportan en ocasiones como "estacionarios" y en otras en "movimiento" y es de esperar que esta diferencia tenga un impacto significativo en la actividad económica.

número considerable de mexicanos se han ido a ese país por falta de seguridad (Felbab- Brown, 2009) y una gran proporción de esta población migrante la conforman empresarios, quienes se trasladan a ciudades fronterizas estadounidenses como Brownsville y McAllen, en Texas (The Economist, 2012). Es decir, el desplazamiento y la migración que la violencia causa no sólo perjudica la oferta laboral sino también la inversión en capital, la existencia y/o la creación de nuevas empresas.

En el presente ejercicio se busca hacer una exploración somera y general de algunos datos consolidados de estudios y ejercicios de seguimiento que se han realizado por diversos actores intergubernamentales (como el Banco Mundial, el BID y la ONU), académicos y de la sociedad civil en torno de los costos asociados a la criminalidad (sobre todo el homicidio) y la violencia en México; se reconoce que los datos más objetivos son los que corresponden a la dimensión cuantificable (o contable) y objetiva y sólo se dan algunas aproximaciones en torno a los costos asociados a lo social e institucional.

II. APROXIMACIONES A LOS COSTOS DE LA INSEGURIDAD Y LA VIOLENCIA

¿Cuánto cuesta la situación actual de inseguridad a México y los demás países de América Latina? El Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo han impulsado el cálculo de los costos de la violencia y la inseguridad con base en un enfoque contable o cuantificable, que busca agregar los gastos monetarios directos asociados a la inseguridad.

Por otro lado, estas mismas instituciones, así como centros de pensamiento y universidades, han iniciado varios estudios que han considerado variables que se aproximan a calcular los efectos o impactos en la actividad económica: en la riqueza que se deja de producir a nivel de individuos y comunidades por los índices de violencia y lo que se ganaría, en términos de PIB, si no existieran esas disfunciones.

También ha habido algunos análisis focalizados que tratan de ponderar los costos sociales e institucionales que ha traído este fenómeno de criminalidad y, vinculado a éstos, el costo adicional que ha acarreado a la ciudadanía la incapacidad de las instituciones del Estado para combatirlo (por ejemplo los costos que asumen los grupos de autodefensa).

La dimensión tangible o cuantificable

La estimación contable de los costos calcula el impacto en el gasto público, el gasto privado y las pérdidas sufridas por las víctimas.

- Primero, los costos anticipados: aquellos en los que incurren tanto el Estado como los actores privados para reducir el riesgo de victimización, por ejemplo gastos en prevención, contratación de seguridad privada y otros desembolsos preventivos.
- Segundo, los que se producen como consecuencia del delito, por ejemplo los daños a la propiedad o la reparación a víctimas (servicios de salud, gasto de apoyo a víctimas, reparación a víctimas), deterioro de la infraestructura física, etcétera.

- Tercero, en los que incurre el Estado para identificar, perseguir y castigar a los responsables, así como los gastos sucesivos de reinserción social (fiscalías, prisiones, magistraturas y cortes, costos de defensa legal, de habilitación y reinserción).

C-2 LOS COSTOS DE LA VIOLENCIA Y LA INSEGURIDAD DESDE UN ENFOQUE CONTABLE

| | |
|----------------------|--|
| Costos anticipados | Asumidos por el Estado y actores privados para reducir el riesgo: gastos en prevención, la contratación de seguridad privada y otros desembolsos preventivos. |
| Costos de reparación | Consecuencia del delito: los daños a la propiedad o la reparación a víctimas (servicios de salud, gasto de apoyo a víctimas, reparación a víctimas), deterioro de la infraestructura física. |
| Costos de contención | Públicos: para identificar, perseguir y castigar a los responsables, así como los gastos sucesivos de reinserción social (fiscalías, prisiones, magistraturas y cortes, costos de defensa legal, de habilitación y reinserción). |

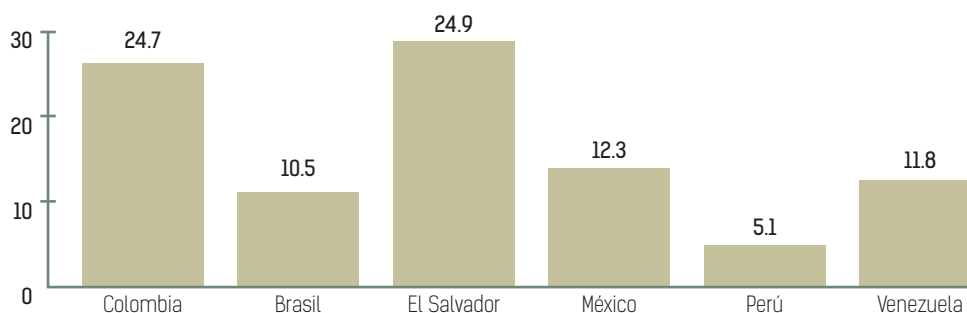
Fuente: elaboración propia con base en PNUD (2013).

En relación con el costo total agregado como proporción del PIB

En el contexto latinoamericano, el costo económico de la violencia muestra variaciones significativas en función de la prevalencia de ciertos delitos. México está entre los primeros lugares.

Un estudio del Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 2000) calculó el total de las pérdidas económicas en México a causa de la violencia en 12.3% de su PIB total. Esto significa un costo estimado de 95,056 millones de dólares (a precios de 1999), cerca de 1, 045,610 millones de pesos. Esto representaba, por ejemplo, 65% del gasto programable en 2006 (1, 607,442.4 mdp).

G-1 ESTIMACIÓN DEL COSTO ECONÓMICO DE LA VIOLENCIA EN MÉXICO Y OTROS PAÍSES DE LA REGIÓN HACIA 2000 (% DEL PIB)



Fuente: elaboración propia con base en estudio del BID-Londño (2000).

| E-1 DÓNDE IMPACTA EL COSTO AGREGADO DE LA VIOLENCIA EN MÉXICO SEGÚN BID (2000) | | |
|--|--|--------------------------|
| COSTOS DIRECTOS | | |
| 12.3% PIB \$ 1, 045,616 mdp | | Costo agregado |
| Pérdidas en salud y capital humano | <ul style="list-style-type: none"> • Atención médica y psicológica, rehabilitación (lesiones temporales y permanentes). • Años perdidos de vida (homicidio). | 1.3% \$ 110,512.3 mdp |
| Pérdidas presupuestales y materiales | <ul style="list-style-type: none"> • Gasto en seguridad. • Gasto en procuración de justicia y justicia penal. • Gastos en seguridad privada de las empresas y los hogares. | 3.6% \$306,033.9 mdp |
| COSTOS INDIRECTOS | | |
| Pérdidas en la productividad e inversión | <ul style="list-style-type: none"> • Efectos de la violencia y el delito en la disminución en la inversión y la productividad. | 1.3% \$ 110,512.3 mdp |
| Pérdidas en trabajo y consumo | <ul style="list-style-type: none"> • Pérdidas de oportunidades de consumo—aumento de la voluntad de pago por seguridad privada (no violencia). • Menor generación de fuentes de trabajo. | 3.3% \$280,531.1 mdp |
| Transferencias | <ul style="list-style-type: none"> • Transferencias e impacto distributivo de bienes muebles e inmuebles y efectivo producto de la violencia y el delito. | 2.8% \$238,026.4 mdp |
| Fuente: elaboración propia, con base en estudio del BID-Londoño (2000). | | |

Hacia finales de 2011, un estudio realizado por el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP, 2011), apoyado por instituciones nacionales e internacionales, calculaba el costo que este fenómeno genera en México en 15% del PIB.

Para este estudio, el impacto en el gasto público para prevenir y combatir los delitos se calculó a partir de tres factores fundamentales:

- Monto de la inversión anual gubernamental que se destina para atender el problema.
- El impacto de la inseguridad entre víctimas y victimarios, que los puede convertir en personas improductivas.
- Una estimación del gasto indirecto originado por el temor a ser víctima de un delito.

En relación con los costos en recursos públicos: inversión versus eficiencia

Lo que se denomina “frontera de producción eficiente” en la relación costo-beneficio de recursos públicos invertidos, se construye a partir de aquellos países que alcanzan la mayor cantidad de orden público y seguridad ciudadana con un determinado nivel de gasto público. En consecuencia, se considera a un país ineficiente cuando se aleja de la frontera de eficiencia; es decir, la situación de orden y seguridad ciudadana no mejora en proporción con su nivel de gasto.

El análisis de eficiencia del gasto realizado por el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, en la reducción de la tasa de homicidios, muestra que los países europeos son, en general, más eficientes que los latinoamericanos en la provisión de orden y seguridad ciudadana. En América Latina es notorio que los países del Cono Sur tienen la mayor eficiencia de la región y es destacable el caso de Colombia, que ha mejorado su eficiencia con el tiempo.

En lo que se refiere a México, el Centro de Análisis en Políticas Públicas México Evalúa (2011) plantea que el gasto público en seguridad es uno de los componentes del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) que más ha crecido en importancia relativa. Su incremento ha sido superior a siete veces en la administración 2006–2012, comparado con el sexenio inmediato anterior (2000–2006). Sin embargo, no existen resultados evidentes del impacto real que han tenido estos recursos en materia de seguridad y justicia penal.

En términos agregados, el cálculo de gasto en seguridad al que México Evalúa dio seguimiento, a partir de los reportes de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) de 2009 y de ejercicios propios de análisis para 2010, incluyó los costos asociados a la Secretaría de Gobernación, la Procuraduría General de la República, la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), la Secretaría de Marina, la Secretaría de Seguridad Pública, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), así como los diversos fondos, transferencias y subsidios, como el Fondo de Aportaciones en Seguridad Pública (FASP), el Subsidio para la Seguridad Pública Municipal (SUBSEMUN), el Fondo para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN) y fondos metropolitanos.

Tomó en cuenta también los recursos que aplican los estados, mismos que se han visto acrecentados de forma continua hasta superar en 2009 lo destinado por el nivel federal. Así, de acuerdo al seguimiento de México Evalúa, para 2010, la tendencia en el gasto operó de forma similar a 2009, mostrando que los estados y municipios mantienen un peso sustancial en el gasto total en seguridad. Es decir, la mayor parte de la gestión de recursos en seguridad se ejerce en los niveles estatal y municipal.

Para 2010, el gasto en seguridad pública llegó a representar 6.2% del total del gasto programable.⁵ Llegó a ubicarse en unos 197 mil millones de pesos. Esta cantidad representó 93% del presupuesto federal dirigido a educación pública a través del Ramo 11, que en ese mismo año mismo fue de 211,186 mdp. La dimensión del gasto en seguridad es aún más evidente cuando se compara con lo asignado a los rubros presupuestales de desarrollo social (Ramo 20) y el gasto en salud (Ramo 12), ramos a los que les fueron asignados 80,476 mdp y 89,593 mdp, respectivamente, en el PEF 2010.

| C-3 GASTO EN SEGURIDAD EN 2010 EN COMPARACIÓN CON OTROS RUBROS DEL PRESUPUESTO | | |
|---|--|-------------|
| 6.2% del total del gasto programable | Presupuesto para educación (representó 93% de éste). | 211,186 mdp |
| \$197,000 mdp | Desarrollo social. | 80,476 mdp |
| | Salud. | 89,593 mdp |

Fuente: elaboración propia con base en estudio de México Evalúa (2011).

Es importante mencionar que estos recursos se aplican a programas, tareas y acciones específicas que tienen que ver con:

- Formación, selección, controles de confianza y depuración de personal.
- Equipamiento e infraestructura.
- Seguimiento y evaluación del ejercicio de recursos.
- Fortalecimiento municipal en términos de capacidades de respuesta.
- Sistemas de inteligencia y el nuevo modelo policial.

México Evalúa, con base en una observación de la Auditoría Superior de la Federación, concluye lo que se presenta en el cuadro 4.

| C-4 CONCLUSIÓN DE MÉXICO EVALÚA EN RELACIÓN CON LOS RECURSOS PÚBLICOS INVERTIDOS Y LOS RESULTADOS | |
|---|--|
| <p>Más allá de la cantidad de recursos dirigidos a estas tareas, lo cierto es que en materia de seguridad no son claros ni evidentes los resultados que obtenemos de este enorme gasto. El coeficiente de correlación entre el presupuesto ejercido para la seguridad pública y los niveles de incidencia delictiva fue de 0.6, lo que implica que el incremento del presupuesto ejercido entre 2001 y 2009 no estuvo asociado a un decremento de la incidencia delictiva, ya que ambas variables aumentaron al mismo tiempo, en lugar de mostrar un efecto opuesto (México Evalúa, 2011: 6).</p> | |

Fuente: elaboración propia con base en estudio de México Evalúa (2011).

⁵ La asignación de este gasto se realiza a través de diversos mecanismos como el presupuesto a los ramos administrativos, los programas prioritarios en materia de seguridad pública y los fondos, transferencias y subsidios que pasan de la federación a los estados y municipios.

Esta aseveración es congruente si se observa que, hacia al cierre de 2010, periodo de referencia del análisis, los principales mecanismos que representaban el núcleo de esta inversión pública se encontraban en niveles bajos de avance en sus tareas, de acuerdo con datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP, 2010-México Evalúa, 2011):

- El registro nacional de personal de seguridad pública tenía un avance de sólo 42%. Es decir, existía una base de datos incompleta de los perfiles de servidores en la materia. En algunos casos el registro iba incluso decreciendo por la rotación de personal y el ingreso del nuevo que no es calificado.
- El informe policial homologado (IPH) se atendía en 58%. Varios municipios aún no lo habían adoptado y el volumen de IPH completos en el sistema era apenas equivalente a un solo reporte por cada elemento a escala nacional.
- El registro nacional de armamento y equipo mostraba un avance de 68%. Es decir, no había la certeza de un inventario nacional de armamento asignado y bajo resguardo.
- El sistema de evaluación de confianza a las policías tuvo un porcentaje de avance de 8% nacional en promedio. Aun cuando se dio énfasis y recursos continuos para su desarrollo, el avance era dispar y su reporte irregular.
- El registro de información penitenciaria existía únicamente a 41%. Hay estados donde el avance es de 0%. Se detectó que algunos estados no habían entregado información en los últimos dos años.

El efecto inmediato de lo anterior es que no se sabía con certeza la cantidad y calidad del personal con que se contaba, al menos en ese año, en la fuerza pública, ni el armamento disponible, ni la confiabilidad del personal, como tampoco se sabía a plenitud la identidad de quienes permanecen en nuestros penales.

La dimensión ponderable (en relación con lo que se deja de producir) y algunas aproximaciones a lo intangible

Algunos estudios para medir el impacto de la violencia y la criminalidad en la economía

El Informe de Desarrollo Humano para América Latina del PNUD, 2013.

En el marco del Informe de Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe “Seguridad Ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina”, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2013), el Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos (CERAC) realizó un ejercicio de análisis para calcular los costos económicos de la inseguridad en la región. Para

ello se utilizó un enfoque con base en la ponderación de porcentaje del PIB que se ha dejado de generar por causa de la incidencia en homicidios en determinados países de la región. En este estudio se calculan las probables ganancias en el PIB y en la esperanza de vida de no haber ocurrido un exceso de muertes por homicidio.

Para ello, primero se estimaron los años de vida perdidos por causa de los homicidios, es decir, el impacto que tiene la violencia letal en la expectativa de vida y a través de la estimación de los años de vida ajustados por discapacidad (DALY, por sus siglas en inglés), para calcular la pérdida promedio que representa, tanto en años de vida como en el PIB, el exceso de muertes por homicidio. El exceso de muertes por homicidio corresponde a la diferencia entre los homicidios reportados por cada país y los homicidios calculados con la “tasa natural de homicidios” en el año de estudio.⁶

El ejercicio consistió en calcular la expectativa de vida al nacer, esto es, cuántos años vivirá una persona. Para ello, se contrastó el escenario en el que la diferencia entre los homicidios en América Latina y el resto del mundo fueran cero (para establecer una línea de base natural) frente al contexto de violencia que vive la región. Gracias a esto fue posible calcular, para cada país, el número total de años perdidos como consecuencia de la mayor tasa de homicidio en la región, en contraste con la del promedio mundial. El estudio tomó en cuenta información para 15 países de América Latina.

En 2009, la región perdió 331 millones de años de vida, si se considera la pérdida en la expectativa de vida y la población. Colombia perdió 16 meses de expectativa de vida, El Salvador 21 meses, Guatemala 17 meses, Venezuela 20 meses (estos países presentan las mayores pérdidas en expectativa de vida atribuibles al alto número de homicidios). Para México representó la pérdida de seis meses de vida. Al estudiar el efecto de las muertes por homicidio en la expectativa de vida, es importante tomar en cuenta su repercusión en el ingreso que cada país dejó de percibir.

Según los cálculos del análisis citado, en 2009, el PIB *per capita* que se dejó de percibir por homicidios en América Latina fue de 0.5%. Para este mismo año, el ingreso promedio anual en la región fue de \$8,897.00 USD. Sin el exceso de muertes por homicidio, en promedio, los países en América Latina habrían logrado una ganancia de \$51 USD en el PIB, *per capita*.

⁶ La tasa natural de homicidios es calculada a partir de los homicidios en todos los países del mundo, que reportan a la OMS, excluyendo los países de América Latina incluidos en este estudio.

En países como El Salvador (78 USD), Guatemala (72 USD) y Venezuela (110 USD), este valor habría superado los \$70 USD en el PIB per capita. En el caso de México, el país dejó de percibir, según este estudio, un promedio de 42 USD per capita en ese año.

C-5

PÉRDIDAS EN EXPECTATIVAS DE VIDA E INGRESO PER CAPITA POR EL EXCESO DE MUERTES EN AMÉRICA LATINA Y ALGUNOS PAÍSES DE LA REGIÓN

| | Pérdidas en años de expectativa de vida | Representación en términos de PIB per capita |
|----------------|---|--|
| América Latina | 331 millones de años. | 0.5% del PIB regional |
| Colombia | 16 meses. | 68 USD |
| El Salvador | 21 meses. | 78 USD |
| Guatemala | 17 meses. | 72 USD |
| México | 6 meses. | 42 USD |
| Venezuela | 20 meses. | 110 USD |

Fuente: elaboración propia con base en estudio del PNUD (2013).

El estudio “Las consecuencias económicas de la violencia del narcotráfico en México”, patrocinado por el Banco Interamericano de Desarrollo

Es posible que la violencia no afecte a la economía en forma lineal. De acuerdo con este estudio, desarrollado por Magaloni *et al* y mandatado por el BID (Magaloni et al-BID, 2013), se podría pensar en un escenario donde la violencia relacionada con el narcotráfico impacte a la economía en forma sustantiva después de cierto umbral, el que podría reflejar el inicio de una guerra entre cárteles. Pablo Pinotti (2011), por ejemplo, utilizó una metodología denominada de controles sintéticos para estimar los efectos económicos de las actividades de la mafia en el sur de Italia. El autor estimó una disminución del PIB per cápita de 16%, reflejada en una pérdida neta de la actividad económica, a través de la sustitución de capital privado con inversión menos productiva.

De acuerdo con el estudio citado, que reprodujo la metodología de Pinotti, debido a la naturaleza misma de la violencia relacionada con el narcotráfico se asume que ésta no tiene necesariamente un efecto lineal sobre el desempeño económico sino que existe cierto umbral a partir del cual se contrae la actividad económica. Por debajo de este umbral de violencia, los individuos y las empresas pueden internalizar el aumento en costos de seguridad y protección según su capacidad económica y tamaño, respectivamente. Dicho ajuste, de acuerdo con Magaloni (et al-BID, 2013:32), tiene ciertos efectos tanto en la demanda como en la oferta laboral, por lo que se esperaría encontrar un efecto marginal de la violencia. No obstante, una vez pasado cierto umbral de guerra, tanto empresas como individuos cambian sus decisiones para el mediano y largo plazos, lo que incluye su localización, inversión y producción, en el caso de las empresas y los

comercios, y la participación en el mercado laboral y en el tipo de profesión, en el caso de los individuos. Para este rango de violencia se espera una contracción importante de la actividad económica.

En este estudio, para estimar los efectos de umbral sobre la economía, se aprovechó la cercana correspondencia entre el Producto Interno Bruto y el consumo de energía eléctrica para estimar el efecto de la violencia sobre la actividad económica a escala municipal. Se encontró que los municipios que observaron incrementos dramáticos de violencia entre 2006 y 2010 redujeron de forma importante su consumo de energía durante los años posteriores al tratamiento.

Se definió que un municipio ha sido tratado con una “guerra entre cárteles” cuando el número de homicidios de un año a otro, en cualquier año entre 2006 y 2010, se incrementó en más de tres desviaciones estándar respecto del promedio histórico de homicidios anuales desde 1998. Bajo esta definición se incluyó a 84% de los cien municipios con las tasas más altas de homicidios relacionados con el narcotráfico, a 90% de los cien municipios con las tasas de homicidios totales más altas y a 80% de los municipios con los incrementos de violencia más importantes.

Los resultados del ejercicio con controles sintéticos demuestran que durante el primer y segundo años después del inicio de una guerra entre cárteles, los municipios tratados consumieron 4.19% y 7.4% menos electricidad per capita en promedio, respectivamente, que sus contrafactuales sintéticos. Estos resultados indican que las guerras entre cárteles de droga rivales por el control de rutas estratégicas o plazas en los últimos seis años han tenido un impacto profundo en las economías locales en México.

Este mismo estudio ponderó que, en México, un aumento de un homicidio por cada cien mil habitantes en zonas de tráfico de drogas disminuye los ingresos municipales en 1.2%. Se trata, por tanto, de una cifra exponencial, si se toma en cuenta que, en promedio, el número de homicidios en estas zonas se triplicó entre 2006 y 2010.

C-6 CONSECUENCIAS ECONÓMICAS DE LA VIOLENCIA A NIVEL LOCAL

- Durante el primer y segundo años después del inicio de una guerra entre cárteles, los municipios tratados consumieron 4.19% y 7.4% menos electricidad per capita en promedio, respectivamente, que sus contrafactuales sintéticos.
- Un aumento de un homicidio por cada cien mil habitantes en zonas de tráfico de drogas disminuye los ingresos municipales en 1.2%.

Cont.

UN AUMENTO DE DIEZ HOMICIDIOS POR CADA CIENTO MIL HABITANTES GENERA:

- Una disminución de entre dos y tres puntos porcentuales de la proporción de personas en un municipio trabajando en el mismo trimestre y siguiente periodo, respectivamente.
- Un aumento de cerca de 1.5 punto porcentual en la proporción de personas desocupadas en un municipio.
- Una disminución de cerca de 0.4 puntos porcentuales de la proporción de personas propietarias de un negocio (como lo define INEGI) en un municipio.
- Una disminución de la proporción de personas autoempleadas (como lo define INEGI) en un municipio de cerca de 0.5 puntos porcentuales.

Fuente: elaboración propia con base en un estudio de Magaloni *et al*-BID (2013)

Además se calculó que el aumento de diez homicidios por cada cien mil habitantes genera:

- Una disminución de entre dos y tres puntos porcentuales de la proporción de personas en un municipio trabajando en el mismo trimestre y siguiente periodo, respectivamente.
- Un aumento de cerca de 1.5 punto porcentual en la proporción de personas desocupadas en un municipio.
- Una disminución de cerca de 0.4 puntos porcentuales de la proporción de personas propietarias de un negocio (como lo define INEGI) en un municipio.
- Una disminución de la proporción de personas autoempleadas (como lo define INEGI) en un municipio de cerca de 0.5 puntos porcentuales.

El estudio “Impacto del crimen en el precio de las viviendas”,⁷ patrocinado por el Banco Interamericano de Desarrollo

El estudio, desarrollado por Sebastián Galiani *et al* (2011) y mandatado por el Banco Interamericano de Desarrollo, retoma un análisis realizado en Irlanda del Norte para valorar las consecuencias económicas del proceso de paz en ese país, con el supuesto de que los beneficios estarían concentrados en las áreas donde la violencia previa era mayor. Con este objetivo, se concentraron en la variabilidad intrarregional en la violencia, las muertes a escala regional asociadas a conflicto y los precios de las viviendas a través del tiempo. Se consideró que el aumento en el precio de una vivienda en respuesta a una reducción en el número de asesinatos en la zona era un dividendo por la paz. Este análisis empírico sugirió que, en efecto, hay mayores dividendos de paz en las regiones de Irlanda del Norte donde la violencia fue más severa y persistente.

⁷ Versión preliminar. Es un documento de trabajo patrocinado por el BID, en vías de publicación. Disponible en: <<http://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&ved=0CC0QFjAB&url=http%3A%2F%2Fidbdocs.iadb.org%2Fwsdocs%2Fgetdocument.aspx%3Fdocnum%3D37414054&ei=ouwEU9PHHsemygHxqIH4DA&usg=AFQjCNHP9ScrBZ6dHdZHAULScFMMECUd0Q>> [sitio consultado el 7 de marzo de 2014]

También encontraron evidencia de efectos derrame entre regiones, es decir, que la violencia en una zona determinada parecía aumentar los precios de las viviendas ubicadas en zonas adyacentes. Así, este estudio retomó la metodología para México y se basó en la aseveración de que las viviendas son activos cuyos precios reflejan el atractivo presente y futuro de vivir en la zona en donde están ubicadas.

Una base de datos sobre avalúos de inmuebles y dos bases sobre homicidios fueron los principales insumos para el estudio. La base de avalúos contiene, por inmueble, precio estimado, características y ubicación. Las dos bases de homicidios provienen de distintas fuentes.⁸ La primera recopila los fallecimientos relacionados con el crimen organizado que publica la Presidencia de la República, con base en reportes de campo hechos por instituciones federales y estatales de seguridad pública. Los fallecimientos de la base se presentan agregados por mes y municipio. La segunda es una base que publica el Sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS).⁹ Esta base viene desagregada por tipos de homicidios y sus características. Con el objeto de obtener la unidad de desagregación geográfica más pequeña posible, se utilizó los homicidios registrados en la base del SINAIS, agregados por localidad y mes.¹⁰ Se unió a las bases de los avalúos y el SINAIS para identificar cuántos homicidios hubo en la localidad y el mes de realización de cada avalúo. El precio reportado en los avalúos se determina bajo diferentes metodologías de valuación. Para efectos de esta investigación se utilizó el valor competitivo de mercado dado, que parece ser la mejor aproximación al precio de mercado de las viviendas. Se buscó mostrar lo siguiente:

- Que los resultados sobrevivieran aun si se controla por otro tipo de homicidios que no fuesen relacionados con el narcotráfico y por otros tipos de crimen.
- Que el efecto estuviera presente sólo en el valor de mercado del inmueble y en mucho menor medida en el valor físico de la construcción y en el valor del terreno, debido a que éstos son afectados en menor medida por cambios temporales en la demanda (por ejemplo la violencia ligada al narcotráfico).
- Que los efectos se encontraran concentrados en municipios / localidades que experimentaron mayor crecimiento del crimen, usando una metodología que exploró incrementos fuertes en el crimen.

⁸ Valor estimado o directamente calculado por una persona experta en el valor o precio de una vivienda. Se toman en cuenta varios enfoques para determinar el valor de la vivienda. Los más comunes son la cuantificación de las características de la vivienda y utilizar el valor de otras viviendas similares como punto de referencia.

⁹ Sistema de recopilación, captura y publicación de estadística de la Secretaría de Salud federal.

¹⁰ Las localidades son subdivisiones de los municipios. Una localidad no puede estar en dos municipios distintos. En el país hay 2,461 municipios y más de 190 mil localidades.

Este estudio reveló que el crimen tiene un impacto significativo en la variación del valor competitivo de mercado de los inmuebles en México. Un aumento de 1% en el número de homicidios acumulados (en los dos últimos años previos a la compraventa) y en la localidad del inmueble, reduce hasta 1.8% su valor de mercado. Dado el importante aumento en el crimen en los últimos años, este efecto resulta destacable.

Además, se encontró que el impacto negativo del crimen en el precio de las viviendas es más suave para inmuebles que en principio presentan mayor seguridad: los departamentos, inmuebles de clase alta, inmuebles de más de 140 m² de superficie o en localidades con más de 50 mil habitantes, parecen tener una menor repercusión del crimen en sus precios.

C-7 IMPACTO DEL CRIMEN EN EL PRECIO DE LAS VIVIENDAS

Un aumento de 1% en el número de homicidios acumulados (en los dos últimos años previos a la compraventa) y en la localidad del inmueble, reduce hasta 1.8% su valor de mercado.

El impacto negativo del crimen en el precio de las viviendas es más suave para inmuebles que en principio presentan mayor seguridad: los departamentos, inmuebles de clase alta, inmuebles de más de 140 m² de superficie o en localidades con más de 50 mil habitantes, parecen tener una menor repercusión del crimen en sus precios.

Fuente: elaboración propia con base en estudio de Galiani *et al.* (2011).

Algunos datos de aproximación a los costos intangibles

Los grupos de autodefensa:

Un costo social y económico adicional

El surgimiento reciente de autodefensas, guardias o vigilantes “comunitarios” (en ocasiones mal llamados policías comunitarios) en varias entidades del país implica la apropiación de las funciones del Estado en manos de ciudadanos que buscan armarse para defenderse. Incluso hay expertos que argumentan que se debe diferenciar entre quienes son respaldados por su comunidad y quienes sirven como frentes para los cárteles (International Crisis Group, 2013:3). La violencia y la fragilidad del Estado mexicano han obligado a diversos grupos de la sociedad a crear mecanismos de defensa. La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), en su “Informe especial sobre los grupos de autodefensa y la seguridad pública en el estado de Guerrero” (2013), admite que las armas se han tomado para “tratar de llenar el abandono institucional”.

La ausencia de seguridad proveniente del Estado se suma, en las áreas rurales, a la miseria más apremiante. El documento de la CNDH hace énfasis en que la

“ineficiencia” del sistema de seguridad pública local, aunada a los altos índices de pobreza, marginación y exclusión social, son factores del escenario donde los grupos civiles tomaron las armas. En Guerrero, por ejemplo, organizaciones como la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias (CRAC), que tiene 18 años de existir, fueron creadas en zonas indígenas, donde las decisiones están regidas por los habitantes de una localidad.

A la defensa organizada de ciudadanos hay que añadir las policías comunitarias, las guardias tradicionales, las guardias comunales. La SEGOB y la CNDH admiten la existencia de grupos de autodefensa en 68 municipios de 13 estados de la república. Por otro lado, hay policías comunitarias en Michoacán (la más famosa es la de Cherán, por la defensa del bosque), en Hidalgo, Guerrero, Tlaxcala, Oaxaca, Chiapas, Yucatán, Chihuahua, Morelos, Jalisco, Veracruz y Yucatán.

En una investigación periodística realizada por el diario *El Universal* (2014) se ha revelado que el costo de equipar a un integrante de una autodefensa puede oscilar entre los diez mil y los 18 mil pesos, según el tipo de armas que se utiliza, si tiene chaleco antibalas o no, y de acuerdo con el precio que éstos tienen en el mercado clandestino. La cifra no es menor si se considera que, por ejemplo, en Michoacán, los líderes de las autodefensas declaran tener a más de 20 mil personas armadas, además de que debiera considerarse un cifra adicional invertida en municiones, fornituras, botas (en el caso de quienes las usan) y hasta playeras rotuladas con la leyenda “grupo de autodefensa”.

Se ha planteado también en reportes periodísticos que, en el caso de Michoacán, el financiamiento de las autodefensas pudiese provenir de mexicanos que han emigrado y trabajan en Estados Unidos y han visto cómo sus familiares en México sufren las extorsiones, secuestros y asesinatos del crimen organizado. Esto, por supuesto, implica una desviación de los flujos de remesas que antes eran invertidas en el bienestar familiar y ahora estarían siendo ocupadas en medidas o acciones de autodefensa.

C-8

EL COSTO SOCIAL Y ECONÓMICO ADICIONAL EN LOS GRUPOS DE AUTODEFENSA

- El costo de equipar a un integrante de una autodefensa puede oscilar entre diez mil y 18 mil pesos.
 - La cifra no es menor si se considera que, por ejemplo, en Michoacán los líderes de las autodefensas declaran tener a más de 20 mil personas
-
- Implica una desviación de los flujos de remesas que antes eran invertidas en el bienestar familiar y ahora estarían siendo ocupadas en medidas o acciones de autodefensa.

Fuente: elaboración propia con base en análisis de *El Universal* (2014).

Los costos asociados a medidas de protección de la clase media

Muchas localidades en el país han empezado verdaderos éxodos; como un mecanismo de protección, los habitantes de los pueblos han decidido lanzarse a un destino impreciso. Una gran proporción de esta población migrante la conforman empresarios, quienes se han desplazado a ciudades estadounidenses desde donde logran manejar sus negocios en México (*The Economist*, 2012).

En las ciudades medias y grandes, aunque el fenómeno del desplazamiento es menos evidente, sectores de población como, por ejemplo, la clase media han decidido blindarse. De acuerdo con datos de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (2012), hasta la fecha, el blindaje de automóviles se ha fortalecido en 35%. Desde 2006 —cuando se inició la “guerra contra el crimen organizado”— hasta ahora se han blindado casi seis mil 500 autos; esto es 0.30% del parque vehicular del país.

Las cifras de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz dan cuenta de que en estos años, ocho de cada diez (80%) camionetas o automotores acorazados que circulan por el país son utilizados por empleados de la iniciativa privada, es decir, ciudadanos de clase media con poder adquisitivo alto que son protegidos por los consorcios para los que trabajan. Incluso, en el país se ha empezado a desarrollar de una manera notable el mercado de trajes antibalas: trajes, sacos, chamarras y corbatas. Los precios van desde 399 hasta 12 mil dólares (éste es el precio de una camisa Polo, capaz de resistir el ataque de una Uzi).

En el marco de la Expo Seguridad 2010, el empresario colombiano Miguel Caballero, apodado “el Armani del blindaje” o “de las antibalas”, declaraba durante su visita a México que, con sólo una tienda en el país, las ventas aquí ya representaban 30% de sus ventas en el mundo, con lo que se convirtió en su tercer comprador, sólo por debajo de Estados Unidos y Brasil (*Sin Embargo MX*, 2014).

Desde otra perspectiva, la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de la Inseguridad (ENVIPE), del INEGI, permite estimar que para 2012 el costo directo a consecuencia de la inseguridad y el delito en hogares representó un monto de 215.2 mil millones de pesos, es decir, 1.34% del PIB. Esto equivale a 5,953 pesos por persona afectada por la inseguridad y el delito. Las medidas preventivas representaron un gasto estimado para los hogares que asciende a los 55.2 mil millones de pesos.

Estos son sólo algunos indicadores de los recursos monetarios que la clase media en México está desviando a seguridad, que a nivel macro y con la variable tiempo podrían representar millones de pesos que pudieran destinarse al ahorro o la inversión de no existir este clima de temor y zozobra.

C-9 COSTOS ASOCIADOS A MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN LA CLASE MEDIA

El blindaje de automóviles se ha fortalecido en 35%. Desde 2006 —cuando se inició la “guerra contra el crimen organizado”— hasta ahora se han blindado casi seis mil 500 autos; esto es 0.30% del parque vehicular del país.

- Ocho de cada diez (80%) camionetas o automotores acorazados que circulan por el país son utilizados por empleados de la iniciativa privada.

Incluso, en el país se ha empezado a desarrollar de una manera notable el mercado de trajes antibalas: trajes, sacos, chamarras y corbatas. Los precios van desde 399 hasta 12 mil dólares (éste es el precio de una camisa Polo, capaz de resistir el ataque de una Uzi).

Fuente: elaboración propia con base en análisis de *Sin Embargo* MX (2014).

La violencia de pareja

La violencia, como categoría de análisis, permite subrayar con claridad un conjunto de motivaciones que suelen ser excluidas cuando se piensa sólo en la categoría de delito. Mientras que el delito se suele asociar a móviles de tipo económico, la violencia se reconoce como una conducta que puede estar motivada tanto por intereses políticos como por diversas formas de exclusión y discriminación social.

El incremento notable de la tasa de violencia en la décadas recientes se ha atribuido sobre todo a factores que operan a nivel macro, de la sociedad, incluida la alta proporción de jóvenes en la población —el grupo de edad más susceptible de ser agresor y víctima a la vez—, el aumento en la desigualdad, que tiene una alta correlación con la violencia, el notable crecimiento de los mercados de armas y drogas asociados con la globalización y el crimen organizado y las secuelas de los conflictos civiles de los años ochenta (Buvinic y Morrison, 2000). Existe además evidencia de que la violencia genera más violencia debido a una cierta inercia (Fajnzylber, 1997). En América Latina prevalece la violencia interpersonal, caracterizada por los homicidios, y no la violencia autodirigida (suicidios) o la violencia colectiva (guerras, terrorismo).

La violencia dentro del hogar también daña los proyectos para el desarrollo, no sólo las vidas de sus víctimas.¹¹ El abuso afecta el rendimiento de los niños en el colegio y, por tanto, su productividad futura y la rentabilidad de la inversión del Estado en educación. Las mujeres que sufren violencia doméstica son menos productivas en sus lugares de trabajo y esta reducción de su productividad es una pérdida directa para la producción nacional.

¹¹ La región también muestra tasas muy altas de violencia en el ámbito del hogar. Datos de 15 países (1993- 2003) muestran que entre 7% y 69% de mujeres adultas con pareja dicen haber sufrido abusos físicos en algún momento de su relación (Buvinic et al., 2005). Investigaciones recientes revelan tasas también altas de victimización de los niños. En Colombia, los niños sufren castigos violentos en aproximadamente 23% de los hogares urbanos y en la ciudad de México, en más de 13% de los hogares (Knaul y Ramírez, 2005).

Los costos indirectos incluyen impactos en la salud que no necesariamente generan una demanda para la utilización de servicios de salud, por ejemplo mayor morbilidad, mayor mortalidad debido a los homicidios, al abuso del alcohol y las drogas y a los cuadros depresivos. Si se calcula el impacto de la violencia doméstica en el deterioro de la salud, los resultados son serios: el Banco Mundial estimó que cada año hay nueve millones de años de vida saludable (AVISA) perdidos en el mundo en concepto de violaciones y violencia doméstica, cifra mayor que el total de mujeres víctimas de todos los tipos de cáncer existentes y más de dos veces del total de AVISA perdidos por mujeres en accidentes de vehículos motorizados (World Bank, 1993).

En un estudio donde se calculó el peso de las enfermedades en las mujeres de la ciudad de México, la violencia por parte de la pareja y otras formas de abuso contra la mujer fue la tercera mayor causa de pérdidas de AVISA, después de la diabetes y las afecciones perinatales (Buvinic, 2007:44). Los costos sociales incluyen la transmisión intergeneracional de la violencia, la erosión del capital social, una reducción de la calidad de vida y una menor participación en los procesos democráticos.

El “Estudio multipaís de la OMS sobre salud de la mujer y violencia doméstica contra la mujer” (García-Moreno *et al.*, 2005) reveló que entre 15% y 71% de las mujeres han sufrido violencia física o violencia sexual infligida por una pareja en algún momento de sus vidas. La investigación también revela que este tipo de violencia genera una amplia gama de problemas físicos, mentales y de salud sexual, a corto y largo plazo (Heise y García-Moreno, 2002; Jewkes, Sen y García-Moreno, 2002). De hecho, la magnitud de los resultados desfavorables en la salud causados por la violencia infligida por la pareja y la violencia sexual equivale (y en algunos casos supera) a la de los resultados provocados por muchos otros factores de riesgo para la salud que son mejor conocidos.

Algunos niños de hogares donde existe violencia infligida por la pareja pueden presentar tasas más altas de problemas de comportamiento y psíquicos, que pueden causar mayores dificultades con la educación y el empleo y suelen llevar al abandono temprano de la escuela, la delincuencia juvenil y el embarazo precoz (Anda *et al.*, 2001; Dube *et al.*, 2002).

C-10 COSTO SOCIAL Y ECONÓMICO DE LA VIOLENCIA DE PAREJA

- Los costos indirectos incluyen impactos en la salud que no necesariamente generan una demanda para la utilización de servicios de salud, por ejemplo mayor morbilidad, mayor mortalidad debido a los homicidios, al abuso del alcohol y las drogas y a los cuadros depresivos.
- Algunos niños de hogares donde existe violencia infligida por la pareja pueden presentar tasas más altas de problemas de comportamiento y psíquicos, que pueden causar mayores dificultades con la educación y el empleo y suelen llevar al abandono temprano de la escuela, la delincuencia juvenil y el embarazo precoz (Anda *et al.*, 2001; Dube *et al.*, 2002).

Cont.

COSTO SOCIAL Y ECONÓMICO DE LA VIOLENCIA DE PAREJA

- El abuso afecta el rendimiento de los niños en el colegio y, por tanto, su productividad futura y la rentabilidad de la inversión del Estado en educación. Las mujeres que sufren violencia doméstica son menos productivas en sus lugares de trabajo y esta reducción de su productividad es una pérdida directa para la producción nacional.

Fuente: elaboración propia.

La violencia infligida por la pareja implica también graves repercusiones económicas. Por ejemplo, en el Reino Unido, un análisis arrojó el cálculo de que el costo anual de esta forma de violencia en la economía de Inglaterra y Gales fue de cerca de 22,9 mil millones de libras (Walby, 2004).

Otro estudio, en Estados Unidos, tomó en consideración las diferencias en el uso de los servicios que tratan las lesiones causadas por la violencia física de pareja, en función del sexo (Arias y Corso, 2005). Según este estudio, el costo promedio por persona por haber sufrido al menos una vez este tipo de violencia fue mayor para las mujeres que para los hombres. Cuando se tiene en cuenta el costo de que las personas no alcancen todo su potencial productivo, es claro que los costos globales para la sociedad son aún mayores.

III. RESUMEN Y APUNTES FINALES

Todo tipo de violencia y delito acarrea altos costos económicos y sociales porque frena el desarrollo. En el plano microeconómico, reduce la formación de capital humano porque induce a individuos a desarrollar habilidades criminales, en lugar de educativas, además disuade a personas a estudiar de noche por miedo a los delitos violentos. En el plano macroeconómico, reduce la inversión extranjera y la nacional; también desalienta el ahorro nacional si la gente tiene menos confianza en las posibilidades de crecimiento futuro del país.

La inseguridad en México ha ido escalando a niveles que hoy son en verdad alarmantes y que afectan las actividades diarias de las personas en su vida, su patrimonio, su libertad y su salud. La violencia y el crimen constituyen la mayor preocupación de muchas comunidades en el país, por encima de temas como el empleo y la salud. México y la región latinoamericana padecen tasas de homicidios y delitos que están entre las más altas del mundo y el nivel de confianza en las instituciones públicas, como la policía, está entre los más bajos.

El crimen tiene costos tangibles directos, como los gastos en mantener infraestructuras —privadas y públicas— para combatir y prevenir el crimen, pero las implicancias del crimen para el bienestar social son, en potencia, mucho mayores. El crimen no sólo victimiza a individuos: siembra la desconfianza en las instituciones públicas.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2013) plantea que los efectos de la inseguridad pueden analizarse a partir de tres dimensiones vinculadas al desarrollo humano: la dimensión individual, la dimensión social y la dimensión institucional. Si bien las amenazas a la seguridad ciudadana tienen un impacto negativo en todas las personas, no impactan a todas por igual. Esto obedece a las distintas capacidades y oportunidades reales que tienen las personas y las comunidades (resiliencia) y a sus distintos grados de vulnerabilidad y riesgo.

A lo largo de esta exploración se ha planteado que la inseguridad, además de que pone en riesgo la vida, el patrimonio, la libertad y la salud de los individuos, también tiene repercusiones en diversos ámbitos:

- Enormes cantidades de recursos destinadas a tratar de prevenir y combatir los efectos negativos de la inseguridad, lo que obstaculiza la inversión para el desarrollo y el crecimiento económico.
- Las empresas gastan más en protección, con lo que se pierden recursos productivos para la inversión y se generan costos adicionales que restan competitividad a la planta productiva del país.
- Los delitos generan la pérdida de capital humano, puesto que la delincuencia y el endeble sistema de justicia (con la resultante impunidad) inducen a las personas a involucrarse en actos criminales en lugar de realizar actividades socialmente productivas.
- Los recursos necesarios para actividades de suma importancia, como la educación y la salud, son desviados hacia el combate a la delincuencia.
- Una alta tasa de criminalidad desalienta la inversión sectorial y regional.
- El crecimiento económico se estanca y se profundiza el desempleo.

Los puntos anteriores ilustran cómo se incrementan la pobreza y la desigualdad, con lo que se genera más crimen y violencia. También es importante concluir que una mayor inyección de recursos del gasto público no necesariamente deriva en mejores condiciones de seguridad. Además de representar pérdidas para los afectados, la inseguridad puede resultar en los hechos, como un impuesto expropiatorio que afecta la asignación de recursos y debilita el estado de derecho.

He aquí los principales datos y ponderaciones sobre los costos de la violencia y la inseguridad en México, a los que se han aludido a lo largo de este análisis:

- Un estudio del Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 2000) calculó el total de las pérdidas económicas en México a causa de la violencia en un 12.3% de su PIB total. Esto significa un costo estimado de 95,056 millones de dólares (a precios de 1999), unos 1, 045,610 millones de pesos. Esto representaba, por ejemplo, 65% del gasto programable en 2006 (1, 607,442.4 mdp).
- Por su parte, hacia finales de 2011, de acuerdo con un estudio realizado por el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP, 2011), apoyado por instituciones nacionales e internacionales, calculaba el costo que genera este fenómeno en México en 15% del PIB.
- El Centro de Análisis en Políticas Públicas México Evalúa (2011) plantea que el gasto público en seguridad es uno de los componentes del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) que más han crecido en importancia relativa. Su incremento ha sido superior a siete veces en lo que va de esta administración (2012–2018), comparado con el sexenio anterior (2006–2012).

- Para 2010, según este mismo estudio, el gasto en seguridad pública llegó a representar 6.2% del total del gasto programable, y se ubicó en unos 197 mil millones de pesos.¹² Esta cantidad representó 93% del presupuesto federal dirigido a educación pública a través del ramo 11, que en ese mismo año mismo fue de 211,186 mdp. La dimensión del gasto en seguridad es aún más evidente cuando se compara con lo asignado a los rubros presupuestales de desarrollo social (ramo 20) y el gasto en salud (ramo 12), ramos a los que fueron asignados 80,476 mdp y 89,593 mdp, respectivamente, en el PEF 2010. Sin embargo, no existen resultados evidentes del impacto real que han tenido estos recursos en materia de seguridad y justicia penal.
- De acuerdo con un análisis del PNUD (2013), en 2009 la región latinoamericana perdió 331 millones de años de vida, considerando la pérdida en la expectativa de vida y la población. Colombia perdió 16 meses de expectativa de vida, El Salvador 21 meses, Guatemala 17 meses, Venezuela 20 meses. México tuvo una pérdida de seis meses de vida.
- Sin este exceso de muertes por homicidio, en promedio, los países en América Latina habrían logrado una ganancia de \$51 USD en el PIB *per capita*. En países como El Salvador (78 USD), Guatemala (72 USD) y Venezuela (110 USD), este valor habría superado los \$70 USD en el PIB *per capita*. En el caso de México, el país dejó de percibir, según este estudio, un promedio de 42 USD *per capita* en ese año.
- Los resultados de un ejercicio desarrollado por un grupo de investigadores con patrocinio del BID (Magaloni-BID, 2013) demuestran que durante el primer y segundo años después del inicio de una guerra entre cárteles, los municipios estudiados consumieron 4.19% y 7.4% menos electricidad *per capita* en promedio, respectivamente, que sus contrafactuales sintéticos. Estos resultados indican que las guerras entre cárteles de droga rivales por control de rutas estratégicas o plazas en los últimos seis años, han tenido un impacto profundo en las economías locales en México.
- Este mismo estudio ponderó que, en México, un aumento de un homicidio por cada cien mil habitantes en zonas de tráfico de drogas disminuye los ingresos municipales en 1.2%. Se trata, por tanto, de una cifra exponencial, si se toma en cuenta que, en promedio, el número de homicidios en estas zonas se triplicó entre 2006 y 2010. Además se calculó que el aumento de diez homicidios por cada cien mil habitantes genera:
 - Una disminución de entre dos y tres puntos porcentuales de la proporción de personas en un municipio trabajando en el mismo trimes-

¹² La asignación de este gasto se realiza a través de diversos mecanismos, como el presupuesto a los ramos administrativos, los programas prioritarios en materia de seguridad pública y los fondos, transferencias y subsidios que pasan de la federación a los estados y municipios.

- tre y siguiente periodo, respectivamente.
- Un aumento de cerca de 1.5 punto porcentual en la proporción de personas desocupadas en un municipio.
 - Una disminución de la proporción de personas propietarias de un negocio (como lo define INEGI) en un municipio de cerca de 0.4 puntos porcentuales.
 - Una disminución de la proporción de personas autoempleadas (como lo define INEGI) en un municipio de cerca de 0.5 puntos porcentuales.
- Otro estudio, desarrollado por Sebastián Galiani *et al.* (2011) y mandado por el Banco Interamericano de Desarrollo, reveló que el crimen tiene un impacto significativo en la variación del valor competitivo de mercado de los inmuebles en México. Un aumento de 1% en el número de homicidios acumulados (en los dos últimos años previos a la compraventa) en la localidad del inmueble reduce hasta un 1.8% su valor de mercado. Dado el importante aumento en el crimen en los últimos años, este efecto resulta destacable.
 - Además, se encontró que el impacto negativo del crimen en el precio de las viviendas es más suave para inmuebles que en principio presentan mayor seguridad: los departamentos, inmuebles de clase alta, inmuebles de más de 140 metros cuadrados de superficie o que están ubicados en localidades con más de 50 mil habitantes, parecen tener una menor repercusión del crimen en sus precios.
 - En una investigación periodística realizada por el diario *El Universal* (2014), se ha revelado que el costo de equipar a un integrante de una autodefensa puede oscilar entre los diez mil y los 18 mil pesos, según el tipo de armas que se utilicen, si tiene chaleco antibalas o no el precio que de estos equipos en el mercado clandestino. La cifra no es menor si se considera que, por ejemplo, en Michoacán los líderes de las autodefensas declaran tener a más de 20 mil personas armadas. Estos costos son absorbidos, en cierto grado, por los propios ciudadanos que se constituyen en grupos de autodefensa; también se ha planteado que son financiados por sus familiares migrantes en Estados Unidos, lo que representa un desvío de las remesas, del bienestar social a armas y equipamiento.
 - En las ciudades medias y grandes, aunque el fenómeno del desplazamiento es menos evidente, sectores de población como la clase media ha decidido blindarse. De acuerdo con datos de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (2012), hasta la fecha, el blindaje de automóviles se ha fortalecido en 35%. Desde 2006 —cuando se inició la “guerra contra el crimen organizado”— hasta ahora se han blindado casi seis mil 500 autos; esto es 0.30% del parque vehicular del país.
 - Incluso, en México se ha empezado a desarrollar de una manera notable el mercado de prendas “antibalas”: trajes, sacos, chamarras y corbatas. Los

precios van desde 399 hasta 12 mil dólares (este es el monto de una camisa Polo, capaz de resistir el ataque de una Uzi). Sólo una tienda en México ha representado 30% de las ventas en el mundo, con lo que el país se convirtió en su tercer comprador, sólo por debajo de Estados Unidos y Brasil.

- Por su parte, la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de la Inseguridad (ENVIPE), del INEGI, permite estimar que para 2012 el costo directo a consecuencia de la inseguridad y el delito en hogares representó un monto de 215.2 mil millones de pesos, es decir, 1.34% del PIB. Esto equivale a 5,953 pesos por persona afectada por la inseguridad y el delito. Las medidas preventivas representaron un gasto estimado para los hogares que asciende a los 55.2 mil millones de pesos.
- La violencia dentro del hogar también daña los proyectos para el desarrollo, no sólo las vidas de sus víctimas. El abuso afecta el rendimiento de los niños en el colegio y, por tanto, su productividad futura y la rentabilidad de la inversión del Estado en educación. Las mujeres que sufren violencia doméstica son menos productivas en sus lugares de trabajo y esta reducción de su productividad es una pérdida directa para la producción nacional.
- Los costos indirectos incluyen impactos en la salud que no necesariamente generan una demanda para la utilización de servicios de salud, por ejemplo mayor morbilidad, mayor mortalidad debido a los homicidios, al abuso de alcohol y las drogas y a los cuadros depresivos.
- Algunos niños de hogares donde existe violencia infligida por la pareja pueden presentar tasas más altas de problemas de comportamiento y psíquicos, que pueden causar mayores dificultades con la educación y el empleo y suelen llevar al abandono temprano de la escuela, la delincuencia juvenil y el embarazo precoz (Anda *et al.*, 2001; Dube *et al.*, 2002).

FUENTES DE INFORMACIÓN

- Anda, R. F., Felitti, V. J., et al. (2001). “Abused boys, battered mothers, and male involvement in teen pregnancy”, en *Pediatrics*, 107, e19.
- Arias I., Corso P. (2005). “Average cost per person victimized by an intimate partner of the opposite gender: a comparison of men and women”, en *Violence and Victims*, 20(4): 379-391.
- Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (2012). Estadísticas. Disponible en: <<http://www.amia.com.mx/>> [sitio consultado el 7 de marzo de 2014].
- Banco Interamericano de Desarrollo; Galiani, S. *et al.* (2012). “Impacto del crimen en el precio de las viviendas en México”, documento de trabajo, versión preliminar. Disponible en: <<http://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&ved=0CCOQFjAB&url=http%3A%2F%2Fidbdocs.iadb.org%2Fwsdocs%2Fgetdocument.aspx%3Fdocnum%3D37414054&ei=ouwEU9PHHsemygHxqIH4DA&usg=AFQjCNHP9ScrBZ6dHdZHAULScFMMECUd0Q>> [sitio consultado el 7 de marzo de 2014].
- Banco Interamericano de Desarrollo; Londoño, J. L., y Guerrero, R. 2000. “Violencia en America Latina: epidemiología y costos.” Guerrero, R., Gáviria, A. y Londoño, J. L. (eds.) *Asalto al Desarrollo: Violencia en América Latina*. Washington, D.C. Inter-American Development Bank.
- Banco Interamericano de Desarrollo; Universidad de Standford; Magaloni B. et al. (2013). “Las Consecuencias Económicas de la Violencia del Narcotráfico en México”. Documento de trabajo en el marco de la línea de trabajo sobre los costos del crimen y de la violencia en América Latina y el Caribe del BID y del Programa en Pobreza y Gobernabilidad de Stanford University. Disponible en: <<http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=38238931>> [sitio consultado el 7 de marzo de 2014].

- Buvinic, M. (2007). “Un balance de la violencia en América Latina: los costos y las acciones para la prevención”, en *Pensamiento Iberoamericano*, Núm. 2.
- Buvinic, M. y Morrison, A. (2000). “Living in a Violent World”, en *Foreign Policy*, 118 (Spring 2000): 58-73.
- Calderón, G., Díaz-Cayeros, A. et al. (2013). “The Temporal and Spatial Dynamics of Violence in Mexico”. Documento de trabajo. Stanford University.
- Castillo, J. C., Mejía, D. y Restrepo, P. (2012). *Illegal drug markets and violence in Mexico: The causes beyond Calderón*. Mimeo, Universidad de los Andes.
- Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP, 2011). Análisis de temas específicos que afectan el entorno de las empresas y las alertas para la acertada toma de decisiones.
Disponible en <<http://www.ceesp.org.mx/>>
[sitio consultado el 7 de marzo de 2014].
- CICAD (Inter-American Drug Abuse Control Commission) y OAS (Organization of American States). 2004. “Programa de Entrenamiento de Formadores en materia de Normas y Técnicas de Lucha contra el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo. Manual del Instructor.” CD ROM. Washington D.C.: CICAD/CICTE/OAS.
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) (2013). Informe especial sobre los grupos de autodefensa y la Seguridad Pública en el estado de Guerrero.
Disponible en: http://www.cndh.org.mx/sites/all/fuentes/documentos/informes/especiales/2013_IE_grupos_autodefensa.pdf
[sitio consultado el 7 de marzo de 2014].
- Dell, M. (2011). “Trafficking Networks and the Mexican Drug War,” Job Market Paper. Economics Department. Massachusetts Institute of Technology.
- Díaz-Cayeros, A., Magaloni, B. et al. (2012). “Living in Fear: Mapping the Social Embeddedness of Drug Gangs and Violence in Mexico”. Documento de trabajo, Stanford University.
- Dube, S. R. et al. (2002). “Exposure to abuse, neglect, and household dysfunction among adults who witnessed intimate partner violence as children: implications for health and social services”, en *Violence and Victims*, 17(1):3-17.

- Fajnzylber, P. (1997). *What Causes Violence?* Office of the Chief Economist Latin America and The Caribbean.
- Felbab-Brown, V. (2009). “The Violent Drug Market in Mexico and Lessons from Colombia”, en *Foreign Policy at Brookings*. Policy Paper, Number 12, March 2009.
- García-Moreno C. et al. (2005). *WHO Multi-country study on women’s health and domestic violence against women*. Ginebra, Organización Mundial de la Salud.
- Guerrero Gutiérrez, E. (2010). “Cómo reducir la violencia en México”, en *Nexos*, 3 de noviembre de 2010.
Disponible en: <http://www.nexos.com.mx/?p=13997>
[sitio consultado el 7 de marzo de 2014].
- Guerrero Gutiérrez, E. (2011a). “La raíz de la violencia”, en *Nexos*, 1 de junio de 2011.
Disponible en: <http://www.nexos.com.mx/?p=14318>
[sitio consultado el 7 de marzo de 2014].
- Heise L. y García-Moreno C. (2002). “Violence by intimate partners”, en: Krug E.G. et al. (eds.) *World Report on Violence and Health: 87-121*. Ginebra, Organización Mundial de la Salud.
- Internal Displacement Monitoring Centre, (IDMC) (2010). Documento informativo del Norwegian Refugee Council’s Internal Displacement Monitoring Centre on forced displacement in Mexico due to drug cartel violence. Ginebra, IDMC y NRC.
- Jewkes R., Sen P. y Garcia-Moreno C. (2002). “Sexual violence”, en: Krug EG et al., eds. *World Report on Violence and Health*, pp. 149-181. Ginebra, Organización Mundial de la Salud.
- Kahn, T. (1999). “Os Custos da Violência – Quanto se Gasta ou Deixa de Ganhar por Causa do Crime no Estado de São Paulo.”
Disponible en < https://www.seade.gov.br/produtos/spp/v13n04/v13n04_04.pdf >
[sitio consultado el 7 de marzo de 2014].

- McCollister, K., French, M. y Fang, H. (2010). “The Cost of Crime to Society: New Crime-Specific Estimates for Policy and Program Evaluation”, en *Drug and Alcohol Dependence*, vol. 108: 98-109, Elsevier.
- México Evalúa (2011). “El gasto en seguridad: observaciones de la Auditoría Superior de la Federación a la gestión y uso de recursos. México”. Disponible en: http://www.mexicoevalua.org/wp-content/uploads/2013/02/MEX_EVA-INHOUS-GASTO_SEG-LOW.pdf
- Olguín, I. (2011) “Los costos de la inseguridad en México”, en *El Universal*, (9 de Diciembre). Disponible en <<http://www.redpolitica.mx/grandes-temas/los-costos-de-la-inseguridad-en-mexico>> [sitio consultado el 7 de marzo de 2014].
- Olson, M. (2000). *Power and prosperity: Outgrowing communist and capitalist dictatorships*. New York: Basic Books.
- Otero, S. (2014). “De hasta 18 mil el costo de armas de autodefensa”, en *El Universal* (18 de enero). Disponible en: <<http://www.eluniversal.com.mx/nacion-mexico/2014/de-hasta-18-mil-el-costo-de-armas-de-autodefensa-980436.html>> [sitio consultado el 7 de marzo de 2014].
- Pinotti, P. (2011). “The Economic Consequences of Organized Crime: Evidence from Southern Italy”. Documento de trabajo, disponible en http://www.dfaei.ehu.es/s0044-con/en/contenidos/informacion/00044_seminarios/es_00044_se/adjuntos/pinotti.pdf [sitio consultado el 7 de marzo de 2014].
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, (PNUD) (2013). Informe regional sobre Desarrollo Humano 2013-2014: “Seguridad Ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina”, Nueva York, PNUD.
- *Sin Embargo MX*, Diario Digital (2014, 18 de febrero). “La violencia amplía el menú de la autodefensa en México” por Flores, L. Disponible en: <<http://www.sinembargo.mx/18-02-2014/907403>>.
- Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP). Información sobre acreditación y certificación. <<http://www.secretariadodoejecutivosnsp.gob.mx/>>.

- Soares, R. (2009). "Welfare Cost of Crime and Common Violence: A Critical Review", en: *The Costs of Violence*. Washington, The World Bank.
Disponible en <http://siteresources.worldbank.org/EXTSOCIALDEVELOPMENT/Resources/244362-1239390842422/6012763-1239905793229/costs_of_violence.pdf>
[sitio consultado el 7 de marzo de 2014].
- *The Economist* (2012). "The ebbing Mexican wave: The world's biggest migration has gone into reverse". *The Economist*. November 24th 2012.
- Velasco Rondon, V. and M.V. Andrade. 2003. "Custos da criminalidadeem Belo Horizonte", en *Economía*, vol. 4, issue 2: 223-259.
- Walby, S. (2004). *The cost of domestic violence*. Women and Equality Unit, DTI. Londres.
Disponible en: http://www.devon.gov.uk/cost_of_dv_report_sept04.pdf
[sitio consultado el 7 de marzo de 2014].
- World Bank (1993). *World Development Report: Investing in Health*, Washington, World Bank.

